

06 JUN 2022

HORA: 15:30 A. SIMPLES: 01
ANEXOS: 02 A. CERTIFICADOS:
A. ORIGINALES: 01 TOTAL FOJAS:

CIUDAD VALLES, S.L.P. a 03 DE JUNIO DEL 2022.

LIC. DAVID ENRIQUE MENCHACA ZUÑIGA

**COMISIONADO PONENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

PRESENTE

La suscrita Abogado ALEJANDRA DÁMARYZ VÉNCER LOREDO, en mi carácter de Jefa de la Unidad de Transparencia Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Valles, S.L.P para el periodo 2021- 2024, comparezco para exponer lo siguiente:

Que en relación al proveído de fecha seis de mayo del dos mil veintidós por el cual se admite el **Recurso de Revisión 520/2022-2**, en donde se pone a disposición de las partes el expediente para que manifieste lo que a su derecho convenga en el entendido que podrán ofrecer todo tipo de pruebas o alegatos, con excepción de la confesional por parte del sujeto obligado y aquellas que sean contrarias a derecho.

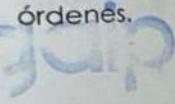
Esta unidad a mi cargo realizó las gestiones necesarias ante las áreas competentes, girando atento oficio **UTM/726/2022** el día 23 de mayo del año en curso, a fin de que manifestaran lo que a su derecho convenga, recibiendo respuesta de la Directora de Recursos Humanos, así mismo se gestionó con número de oficio **UTM/773/2022** el día 30 de mayo del año en curso, quien del mismo modo envió respuesta dentro del término establecido, las cuales se remiten adjuntas al presente escrito.

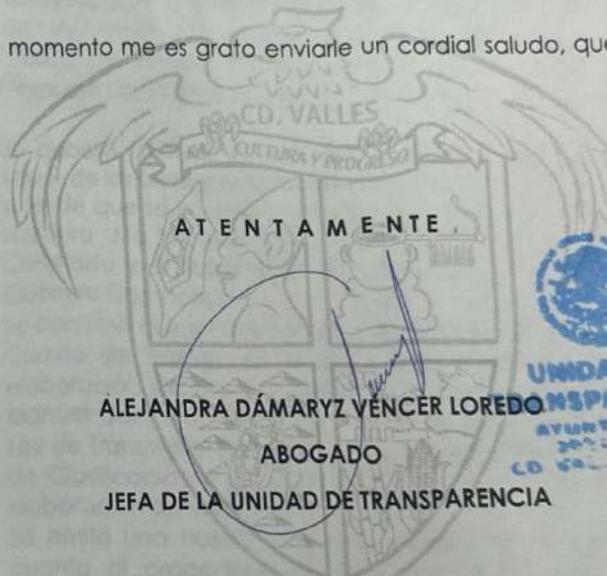
Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 177, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Vigente para el Estado, solicito:

PRIMERO. – Se tenga a este Sujeto Obligado por realizado en tiempo y forma las manifestaciones que a su parte corresponden, a fin de que sean tomadas en cuenta al momento de resolver.

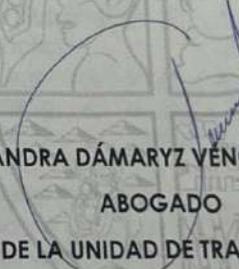
SEGUNDO. – En su oportunidad, se archive el presente recurso de revisión como asunto totalmente concluido.

Sin más por el momento me es grato enviarle un cordial saludo, quedando a sus órdenes.


Unidad de Acceso a la
Información Pública
de San Luis Potosí



ATENTAMENTE


ALEJANDRA DÁMARYZ VENCER LOREDO
ABOGADO
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA


UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
AYUNTAMIENTO
2021-2024
CD. VALLES SLP

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ."

cc.p.- Archivo.